



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CÓDIGO DEL JUZGADO 231624089001

TRASLADO EN LISTA - ARTICULOS 110 DEL C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN			septiembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)			
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/SOLICITANTE	ASUNTO	INICIO DEL TÉRMINO	FIN DEL TÉRMINO
2015 00589	EJECUTIVO	BANAGRARIO	VIRGILIO ALBERTO CARO CARVAJAL	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021
2016 00324	EJECUTIVO	BANAGRARIO	DOMINGA ISABEL CONTRERAS CONTRERAS	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021
2016 00325	EJECUTIVO	BANAGRARIO	ROSIRIS DEL CARMEN CORREA CARE	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021
2016 00326	EJECUTIVO	BANAGRARIO	NILSON DAVID YANEZ MENDOZA	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021
2016 00327	EJECUTIVO	BANAGRARIO	OSTERMAN ALEMAN VIEIRA	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021
2016 00424	EJECUTIVO	BANAGRARIO	NELLY DEL CARMEN MANJARREZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021

2018 00460	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	SILVIO VILLADIEGO TAPIA	LIQUIDACION DEL CREDITO	30/09/2021	04/10/2021
2014 00398	EJECUTIVO	WILLIAM ANTONIO GUEVARA ATILANO	CARMEN Y ESPIRITU MACHADO ALMANZA	Recurso de Reposición y en subsidio de apelación; en contra del auto de fecha 13 de septiembre de 2021 ; contra los puntos; tercero y quinto de la parte resolutive del mencionado auto.	30/09/2021	04/10/2021
2014 00398	EJECUTIVO	WILLIAM ANTONIO GUEVARA ATILANO	CARMEN Y ESPIRITU MACHADO ALMANZA	Recurso de reposición y en subsidio de apelación, en contra del auto de fecha 20 de septiembre de este año , mediante el cual se dispuso modificar el numeral tercero del auto de fecha 13 de septiembre de 2021	30/09/2021	04/10/2021

El día 29 de septiembre de 2021, se fija la presente lista de traslado, la cual se ingresará como actuación en los respectivos procesos en TYBA y se mantendrá a disposición de las partes y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

De igual manera, el anterior traslado en lista se fija en el espacio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete>

Firmado Por:

**Ketty Milena Anaya Doria
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cerete - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e92712939cf9dee4907bab2fbacbe5df09e7808646551102da254b7d3aea85a

Documento generado en 28/09/2021 02:10:44 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**